





Maestria en Derechos Humanos y Sustentabilidad



Objetivo

Generar un proceso de enseñanza aprendizaje para la defensa, promoción y el ejercicio de los derechos humanos, en particular con los derechos económicos, sociales y culturales, que se encuentran impactados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para lo cual comprendan la interrelación entre derechos humanos y sustentabilidad, a partir del análisis de la Agenda 2030 y diversos tratados internacionales de derechos humanos.

Duración:

El programa tendrá una duración de dos años, sus períodos serán semestrales. El egresado dispondrá de doce meses máximo, posteriores a su egreso, para la obtención del grado correspondiente.

Perfil del aspirante:

Los aspirantes a la maestría deberán contar con un título de licenciatura en alguna carrera afín a las ciencias sociales o las humanidades; interés por la lectura y el análisis de información; así como por generar procesos de sustentabilidad en sus áreas de desempeño profesional.



Requisitos de admisión:

- ✓ Registro de solicitud y entrega de expediente.
- ✓ Estudios de licenciatura (con título o acta certificada de examen de titulación), en alguna de las disciplinas afines al programa. En caso de presentar acta de titulación, el aspirante que sea admitido deberá integrar a su expediente fotocopia del título.
- ✓ Certificado de estudios total donde se acredite un promedio mínimo de 80 o equivalente.
- ✓ Carta de exposición de motivos para postularse a este programa.
- ✓ Resultado favorable de la entrevista realizada por los docentes que defina el Comité Académico y de la revisión del Currículum Vitae (CV).



Matricula

El número mínimo de alumnos admitidos en la Promoción 2024-2026 será de 30 estudiantes.

Cuotas

\$ 3,000.00 euros (a cubrirse en parcialidades), que incluye los servicios administrativos. Para trámites de titulación serán las que se establezcan por las autoridades educativas. Se podrá acceder a descuentos en el pago de la matrícula.

BECAS

Se ofrecerán 10 becas de 12.5% del pago de matrícula, a las primeras 10 personas admitidas en el programa. Estas becas entrarán en vigor para el pago de dos parcialidades.

Calendario:

Registro de solicitud y recepción de documentos: del 15 de marzo al 30 de junio de 2024.

Entrevista con miembros del Comité Académico: 1 al 12 de julio de 2024.

Resultados de personas admitidas: **29 de julio de 2024.**

Dictamen de admisión: **8 de agosto de 2024** (se publicará en la página web de El Colegio de Jalisco y en la página web del programa por parte de la Universidad de Burgos).

Inicio del curso de inducción: 19 de agosto de 2024.

Inicio de clases: 2 de septiembre de 2024.



Contacto:

Coordinación de la Maestría, El Colegio de Jalisco.:

Dr. Juan Carlos Páez, El Colegio de Jalisco, México.

Correo electrónico: mdhys@elcolegiodejalisco.edu.mx

Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 hrs.

Estudios Propios. Vicerrectorado de Formación Permanente

Correo electrónico: epropios@ubu.es

Horario de atención: lunes a viernes 8:30 a 14:00 horas

de España.

